

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Pagos adelantados

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Miércoles 6 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.632

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

GANADEROS

En término de Casañar de Ibor se arriendan en junto ó por separado con todos sus aprovechamientos, los cuarteles de Pelás, Calabazas y Valdeazores, con una cabida aproximada cada cuartel de tres mil fanegas.

Para tratar en Madrid, dirigirse á don José Eyré, Mesonero Romanos, 6 y 8, principal, derecha, y en Naval Moral de la Mata á don Isidoro Marcos Lozano, administrador de la finca.

En favor de las Hurdes

Nueva subvención.

Cada vez que tenemos que añadir una nueva noticia, que representa otro beneficio á la preterida región hurdana, no podemos menos de sentir la satisfacción, propia del caso, en que la labor periodística, tan continua y pródiga, se ve coronada por el éxito, y que este alcance al bienestar de los semejantes.

La campaña que EL NOTICIERO emprendió hace más de diez años en favor de aquella desgraciada región ha dado sus frutos, y conquistado los corazones de muchos hombres eminentes, celebróse aquel memorable Congreso Hurdano de Plasencia, donde desfilaron gloriosas figuras de la ciencia, de la Ciencia y de la Política, uniéndose todos en tan altruista empresa que prosigue desde entonces, un año tras otro, cambiando poco á poco las condiciones de vida y de cultura de aquellos hurdanos.

Selláronse allí con elocuentes palabras compromisos de honor, por quienes, como caballeros, haciendo honor á sus palabras, han venido cumpliendo, y sobre todo los señores Moret, Muñoz Chaves y Pulido, que no han cesado de trabajar en obsequio á tan hermosa obra.

Primeramente el señor Muñoz Chaves, como diputado por el distrito de Hoyos, al que pertenecen las Hurdes, logró subvenciones para la construcción de caminos vecinales que á ellas dan acceso, y después, merced á las gestiones de los tres señores antes citados, ha venido el Ministerio de Fomento concediendo cada año una subvención de treinta mil pesetas para emplearlas en obras de mejora y hacer más humana la vida en aquellos apartados caseríos.

Anteayer nuestro querido amigo el senador señor Muñoz Chaves recibió del ministro de Fomento señor Gasset, la carta de pago de 30.000 pesetas, con cargo al actual presupuesto de dicho departamento, destinadas á las Hurdes y á nombre del ilustrísimo señor Obispo de Plasencia don Francisco Jarrín, el primer hurdanista, director de la Sociedad por él fundada, La Esperanza de las Hurdes, por el derecho propio que le confirió su filantrópica campaña y por la voluntad y aclamación de cuantos forman parte de dicha Sociedad.

Es esta la cuarta subvención, que con las primeras á que aludimos al principio de estas líneas, asciende á más de 150.000 pesetas, alcanzadas por personas que dedican su vida á esa política, tan injustamente despreciada por los avaros de egoísmo, por los ineptos y por los envidiosos.

Es muy triste, cuando se hace el bien, y en la prensa y en la política, es donde con más altruismo se ejerce, que espíritus obcecados cuando discurren de buena fé, ó egoístas cuando intencionadamente lo dicen, consideren á periodistas y á hombres públicos, como encarnación de ambiciones y de logros, sin ver con harta injusticia que puestas en la balanza satisfac-

ciones y amarguras, húndese el platillo de estas y que comparadas las pérdidas con los supuestos beneficios quedan aquellas íntegras ante la nimiedad de estos si pudiera haber alguno.

Hechos como el en que nos ocupamos lo demuestran bien á las claras, y todos esos, que solo piensan en su persona y en sus intereses, no pueden comprender como se ensancha el alma y como se alegra la vida de quienes con su trabajo, con su inteligencia y con su actividad pueden lograr algún beneficio para los demás.

El señor Muñoz Chaves, que de hecho sigue llevando la representación de Hoyos, nuevamente dá muestra de su actividad de su cariño á aquel distrito y no ha sido para él pequeña satisfacción el conseguir le giren las 30.000 pesetas de subvención, al Director de la Esperanza de las Hurdes señor Jarrín, que con su profundo conocimiento de las necesidades de los hurdados sabrá aplicarlas con tanto tacto para beneficio de estos.

DESDE MADRID

Menos mal que en lo que va de semana la política se ha animado un poco.

Ahora no puede quejarse el Gobierno de que no tiene oposición en las Cámaras.

Es formidable, y cada día que pasa, es más grave el aprieto en que se pone el señor Canalejas y sus compañeros de gabinete.

La obra fiscalizadora, que los conservadores están realizando en el Parlamento no puede ser más intensa y agresiva.

La llevan á cabo ministerio por ministerio no dejando pasar nada ni aun el detalle más insignificante.

Llevar recorridos los ministerios de Instrucción, Hacienda y Fomento.

Y se disponen á hacer lo mismo con los que faltan.

Al señor Gasset lo han puesto en situaciones apuradísimas. El haber introducido modificaciones en el plan de carreteras aprobado por las Cortes tuvo para el ministro de Fomento en ambas cámaras consecuencias muy lamentables.

Sánchez Guerra en el Congreso y Allendesalazar en el Senado; se ensañaron cuanto han podido en el señor Gasset.

El señor Gasset se ha resistido y se resiste á dimitir por no complacer á los conservadores.

Aun hoy lo ha negado nuevamente.

Pero esa resistencia ha de tener un límite de unos cuantos días no más. Es la impresión de la tarde. Y de ella participan hasta los mismos ministeriales.

Claro es, que el señor Gasset tiene en apoyo de su negativa á irse del Gobierno la actitud, demasiado conocida, del señor Canalejas en evitar por todos los medios posibles la modificación del gabinete.

Solo así puede explicarse la continuación del señor Gasset al frente de la cartera de Fomento.

De la interpelación Sánchez Guerra tocó también una buena parte al Presidente del Congreso.

El conde de Romanones no debió, á juicio de los mauristas, tolerar que un acuerdo de la Cámara fuese así vulnerado.

De esta manera de pensar son los jefes de las minorías.

Pero el conde de Romanones dice:

El caso es nuevo, no está previsto en el reglamento, introduzcase en este la correspondiente aclaración ó adición, y entonces, ya sabrán los presidentes del Congreso á que atenerse cuando en lo sucesivo ocurran.

Bien demostrado queda que el señor Gasset, apoyado por el presidente del Consejo, y el conde de Romanones por la omisión que hay en el reglamento del Congreso, salvaron el naufragio que los conservadores les tenían preparado.

Tanto escudriñan estos elementos que, no puede negarse, encontraron un lapsus real y efectivo,

con el cual, han producido hondo efecto conmoviendo en sus puestos al presidente de la Cámara Popular y al ministro de Fomento.

Los conservadores quieren gobernar.

La idea de que en todo el presente año no puedan conseguir su objeto, los trae soliviantados.

Aunque en política nada puede asegurarse, puesto que los gobiernos, tal y como se ponen las cosas, viven al día; por lo que al del señor Canalejas respeta, se le cree seguro en el Poder por lo menos hasta el otoño.

Y con esto es con lo que los mauristas no quieren transigir.

Los mauristas siempre han creído ocasionar alguna víctima con la interpelación del señor Sánchez Guerra.

Tan convencidos estaban de ello, que retaban con apuestas á todo aquel que lo dudase.

Sus planes se han frustrado, y por eso, esta tarde anunciaban públicamente nuevos y sensacionales debates.

La actitud de violencia en que las huestes de Maura se han colocado frente al Gobierno ha reaccionado mucho á los liberales, uniéndolos como nunca para aprestarse mejor á la defensa.

De ahí que no se hable ya de conjuras.

Para los que de esta se ocupaban, su obsesión de hoy no es otra que la de observar atentamente los movimientos de los conservadores. Es la mejor labor que han podido hacer: la de unir á los liberales.

El Corresponsal.

Madrid 5 de Marzo de 1912.

MINUTA

La vuelta de Cambó

El terrible Cambó, el destronado de la Corte Solidaria, vuelve al Parlamento español, no sabemos si en calidad de representante de la nación ó como embajador de la malograda nacionalidad catalana.

Mucho ha depuesto su actitud regionalista de ribetes separatistas desde la famosa derrota de la solidaridad, pero este hombre tan excepcional que un día fué el peligro de la integridad patria, hoy preséntase arrepentido cual hijo pródigo, dispuesto á laborar por la prosperidad de todos.

Sus arrogancias cancellerescas han descendido hasta el punto de aceptar la merced de un distrito, ¡el que dispuso de tantos! El árbitro de la región catalana relegado á la condición de «cunero». ¡Quién había de decirse lo!

Aquellas Cortes disueltas por la sola voluntad del pueblo, que supo destruir en un sólo día el Califato de hombre tan vesánico, ya ni el recuerdo queda...

Veremos á Cambó sentado en su escaño, sin un Puig que le acompañe ni un Soriano que le pida protección. ¡La vida es así!

Cuando recuerde sus tiempos de influencia ministerial, á su memoria vendrá el célebre proyecto de Administración local, que yá ni Maura le dá importancia. La verdadera tía Javiera de aquél enjendro, llorará desconsolado cuando vea que la hija de sus entrañas le abandona y que ni Azcárate, apologista y padre expirital de la criatura, le prodiga caricias.

Y lo que es peor; su irreconciliable enemigo don Alejandro Lerroux, considerado y mimado como un perfecto gubernamental.

Lo que cambian los tiempos!

Niflor.

VIOLETAS

Humildes flores del valle que exhalais dulce fragancia;

floreillas misteriosas, ténues almitas moradas: Entre todos los perfumes el vuestro la deleitaba...

¡bien lo recuerdo!.. La pobre, la pobre de frente pálida de labios yertos y exangües no salía de su casa sin llevaros sobre el pecho como emblema de sus ansias.

Cuando en las noches serenas por el valle, caminaba con lentos pasos, augurio de una muerte no lejana

—¡ve á cogerlas!.. me decía, clavando en mi frente pálida de aquellos ojos azules las pupilas abrasadas.

—¡Voy al punto!.. Como un loco la maleza registraba

—¡Mustias yacen, le decía, sobre un pavés de esmeralda...

¿Porqué no piden tus labios otras flores delicadas que sobre el tallo se yerguen en la selva solitaria?..

¡violetas!.. ¡siempre violetas!.. ¡siempre la misma fragancia!..

Y con unción de vidente, hecha luz, me replicaba:

«¡Es un deseo en la hora de un balance que me espanta!.. y mirando á las alturas con la pupila que irradia clamó la pobre: «¡Me muero!..»

Y así se murió Esperanza...

ALFONSO REAL HISPANO.

Para las víctimas de la campaña

Junta provincial de Señoras de Cáceres.

Invitada nuevamente la Junta de Señoras de esta Capital á recaudar socorros para los heridos y las familias de los muertos en la actual campaña del Riff, según carta dirigida al señor Gobernador militar de la provincia, por la excelentísima señora Condesa de Torre-Arias en nombre de S. M. la Reina y como Secretaria de la Junta Central de la Asociación de Señoras que preside tan egregia dama, con el fin indicado por dicho señor Gobernador y para evitar á las Señoras las molestias de una nueva reunión, como la que tuvo lugar en 1909, interés de las que entonces constituyeron la Junta de esta provincia, que con el interés y entusiasmo con que antes contribuyeron al buen resultado de aquella Junta, se prestasen á continuar formando parte de ella, teniendo la satisfacción de que aceptarían las que aquí residen; aumentándose la expresada Junta con otras Señoras que con no menos entusiasmo y patriotismo han aceptado también la invitación que se les ha hecho, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidenta: Doña Micaela Hurtado de Pasalodos.

Vicepresidenta: Doña Josefa Carvajal de L. Montenegro.

Secretaria: Doña Javiera Vicario de Rodríguez Arias.

Vicesecretaria: Doña Gregoria Lamaña de Carreras.

Tesorera: Doña Dolores Torres de Sánchez de la Rosa.

Vocales: Doña Catalina Muñoz de Durán, doña Encarnación Calvo de la Riva, doña Pilar Bermúdez de Castro de González Borreguero, doña Ana Muñoz Chaves, doña Matilde Beltrán de Pacheco, señora Marquesa viuda de Camarena, señora Condesa de la Torre de Mayorazgo, doña Concepción Macón viuda de Zugasti, doña Elvira Usera de Rubio, doña Gloria Garrido de Belmonte, doña María Iglesias de Castillo, doña María Montenegro de López Montenegro, doña Adelaida Martelo viuda de Amil, y doña Felisa Muñoz Puga viuda de Gallego.

Deseamos que ahora como entonces, la gestión de la Junta de Señoras de esta Provincia, responda á los nobles y caritativos sentimientos de las que la componen, en la que confiamos, que jamás ningún nacido en esta hidalga tierra, dejó de socorrer con su óbolo á quien se lo demanda, en nombre de la más alta y la más noble de todas las virtudes: en nombre de la caridad.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Aeronáutica militar.—Discurso de Milleraud en el Senado.—Aviones y dirigibles.—Organización del servicio.

Con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, el ministro Mr. Milleraud ha pronunciado ante el Senado un interesante discurso, explicando lo que debe ser la aviación militar en Francia. Las armas de artillería é ingenieros se disputan la especial competencia para asimilarse al servicio de aeronáutica. No son tolerables estos pugilatos de uniforme. La aviación debe constituir una cuarta arma—según Milleraud—que más adelante habrá de ser encomendada á una dirección; pero por ahora lo más práctico es crear una sección de aeronáutica en la dirección de ingenieros. Es preciso prepararse á establecer un régimen descentralizador.

Todas las comandancias de cuerpos de Ejército necesitan ponerse al corriente de la aeronáutica militar, y con este objeto se ofrecen facilidades á los oficiales, á fin de que puedan familiarizarse con el uso de los aviones.

También conviene prestar—ha dicho Milleraud—alguna atención á los dirigibles, reconociendo que es un error suponer que resultan inútiles, pues lo cierto es que los cruceros aéreos son los únicos que pueden realizar determinados servicios en los primeros actos de movilización. El ministro se propone construir quince, sin perjuicio de que vayan renovándose los tipos á medida que avancen los progresos del arte.

La mayor suma de esfuerzos será dedicada á la aviación, cuya unidad ha de estar constituida por la escuadrilla de ocho aviones, distribuidos en tres secciones: una de monoplanos, otra de biplanos y otra de reserva. Cada escuadrilla ha de hallarse prevista de un material de transporte: once ó doce automóviles, con un camión taller y un auto-rápido. En la actualidad pueden formarse trece escuadrillas, ocho de campaña y cinco de plaza con los 208 aviones disponibles. A fines del año corriente habrá posibilidad de poner en el aire 27 escuadrillas de campaña y 5 de plaza, con un total de 344 aviones.

Todos los cuerpos de Ejército recibirán una escuadrilla muy poderosa, para verificar reconocimientos á larga distancia. Hasta el mes de Marzo, después de las maniobras no podrán organizarse los aviones de artillería.

En 1913 quedarán instalados treinta centros de aviación, sirviendo de escuelas y depósitos, con hangares, talleres, enfermerías y salas de asamblea, bajo el mando de un jefe encargado de la organización técnica y de la gestión administrativa. El personal de la escuadrilla consta de siete pilotos, mecánicos, sub-oficiales y soldados. En total se cuentan 234 oficiales pilotos, 210 observadores, 42 mecánicos, 110 sub-oficiales, 1.600 cabos y zapadores, y 500 soldados sin especialidad, debiendo verificarse la recluta en todas las armas. Para unificar este personal se organizará un regimiento de aeronáutica con siete compañías que aseguren el servicio en los grandes centros. Los pilotos recibirán instrucción en las escuelas técnicas, lo mismo que en las de aviación, pudiendo gozar de las ventajas pecuniarias y gerárquicas, y en caso de accidente serán considerados como heridos ó muertos en campaña.

La cantidad de 12 millones de francos, prevista para 1912 no puede bastar á satisfacer tantos gastos. Serán necesarios 24 millones además de otros tres, que se requieren para el completo pago de cinco dirigibles y cinco hangares.

El senador Reymond, cuya competencia es notoriamente reconocida en materias de aviación, felicitó y aplaude al ministro, pero procura demostrar que de los 208 avio-

nes ya no resultan útiles para el servicio más que una centena. Solo se dispone de 50 oficiales buenos aviadores, y es preciso devolver a los cuadros aquellos que no reúnan las condiciones requeridas. A los jóvenes se les debe permitir que cumplan el servicio militar en las escuelas si alcanzan el título de piloto.

IGNOTUS.

Febrero de 1912.

Boletín de la prensa

El Liberal comentando la arremetida de los conservadores al señor Gasset, dice que esta fué infundada por que el caso no revestía tanta importancia ni mucho menos. «Las palabras gruesas del señor Sánchez Guerra», dice, «disonaron en nuestro oído por no tenernos acostumbrados a ellas el acusador siempre discreto y ecuánime; la vehemencia del señor Armiñán, que no era agresiva, pese a la rapidéz con que, suponéndola tal, quisieron aprovecharla los conservadores, nos pareció grandemente inoportuna y la sencilla dignidad con que el ministro de Fomento rechazó la proposición incidental, dejando la cartera en el pupitre á disposición de quien gustase de tomarla antes que someterse á votos con los cuales, aun siendo, como habrían de ser, favorables, se proyectase la menor sombra sobre la rectitud de su conciencia nos complació en extremo porque puso una nota de honrada sinceridad en medio de tantos malévolo é hipócritas artificios.»

La Mañana sigue propagando la idea de que se conceda la cruz de Alfonso XII á Borrás.

Del mismo asunto que *El Liberal* ocupase *El Imparcial*. Dice que no reviste el incidente, la importancia que quiso concedérsele y que solo se trata de un error manifiestamente claro.

Y respecto al señor Azcárate, dice que siguió humildemente el criterio del señor Maura, cosa que viene haciendo há tiempo sin importarle un ardite el daño que pueda causar á los liberales.

El Mundo en artículo que titula «El servicio de la clientela» y en el que trata de la labor del partido liberal dice:

«La evidencia que hay una mala organización del Estado español. Cuanto no sea modificar esa organización, será remedio inútil de este mal que nos va consumiendo. La culpa de los liberales está en no hacerse cargo de esa necesidad y acometerla. El mérito de los conservadores estriba en haber intentado dar los primeros pasos de la reforma con algo tan profundamente revolucionario de la administración y la política española, como el frustrado proyecto de reforma de la administración local.»

La Epoca defiende la actitud de los conservador en el Congreso con motivo del incidente del señor Gasset y dice que no es tolerable que esos casos sucedan sino con grave daño de las prerrogativas de las Cámaras.

Después de estudiar largamente el asunto y apoyarse en las manifestaciones del señor Azcárate termina así:

«Para nosotros no es cuestión ni que el señor ministro de Fomento se vaya ni el que se quede: allá él; pero esa es la resultante de lo ocurrido.»

En *La Correspondencia* firma Francisco Roncales un artículo en el que trata de la huelga inglesa y el conflicto minero.

Desde Londre escribe en *Heraldo* Ramiro de Maeztu una de sus crónicas que titula «Destrozados sufragistas».

España Nueva a propósito de el debate de los conservadores con el ministro de Fomento, arremete contra los primeros y especialmente contra el señor Sánchez Guerra, á quien dedica muy sabrosos párrafos.

El País dice de este asunto: «La tempestad parlamentaria es difícil que repercuta fuera de las Cortes; tiene mucho de artificial, como los truenos y los rayos de teatro. Lo de Alcira, por ejemplo, y lo del Numancia, nos parece harto más grave que este grano de mostaza convertido en Chimboraço por los conservadores.»

Y *España Libre* dice que con el acto de ayer se vió una vez más que el Gobierno está muerto.

Mercado de aceite

Sevilla 3 Marzo 1912.

Los precios del aceite puede decirse que han sido los mismos del sábado, ó sean de pesetas 9'68 á 9'75 los once kilo y medio.

Han entrado 4.000 arrobas procedentes de Marchena, Puebla de los Infantes, La Campana, Cazalla y el Condado.

El embarque bueno; bajaron al muelle quince vagones con aceite consignados seis Mac-Andrews, dos á P. Salvador, uno á Díaz, uno á Haro, tres á Carbonell y dos á Santaolalla.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

Presidida por S. M. la Reina para socorrer á las víctimas de la guerra de Melilla.

Junta provincial de Cáceres

La Junta provincial de Señoras de Cáceres acude á la inagotable caridad de sus convecinos pidiendo un donativo para las víctimas de la guerra de Melilla. De los ricos solicitamos una prueba más de su esplendidez: de los pobres un nuevo sacrificio que por pequeño que sea en apariencia, será grande en su necesidad. Pedimos para los heridos, para las familias de los muertos en aras de la Patria. Las bendiciones de los infelices socorridos serán para sus protectores la mejor recompensa y estímulo.

Al efecto dicha Junta ha abierto una suscripción y los donativos se reciben en la casa de Banca de los señores hijos de Clemente Sánchez de las 10 á las 12 horas todos los días laborables.

Las listas de recaudación se publicarán en la prensa local además del recibo talonario que se entregará á cada uno de los donantes.

Deseamos á las distinguidas señoras el más feliz resultado en sus propósitos y como por lo que á nosotros corresponde, les ofrecemos nuestra modesta cooperación.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La recibida hoy no contiene ninguna disposición de interés.

El «Boletín Oficial»

Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre aprobación definitiva de trozos de carreteras.—Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública concediendo un plazo de quince días á los maestros que quieran solicitar interinidades de esta Junta provincial.

Dando cuenta de un nombramiento de maestra hecho por el rectorado de Salamanca.

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército conforme á la ley de Bases de 29 de Junio de 1911.

Anuncios de Juzgados y edictos de Alcaldías.

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Cáceres.—Vista de la causa seguida contra Angel Redondo y otra por hurto. Abogados señores Berjano y Belmonte. Procuradores señores Pulido y Campillo.

Alcántara.—Contra Felipe Lucas Mangas por lesiones. Abogado señor López Tejado. Procurador señor Campillo.

Plasencia.—Contra Severiano López y otro por hurto. Abogado, señor Serrano. Procurador, señor Valiente.

Idem.—Contra Antonio Señorán y otra por hurto. Abogado, señor Serrano. Procurador señor Borreguero.

Navalmoral.—Contra Joaquín Díaz por lesiones. Abogado, señor Aranguren. Procurador, señor Valiente.

Sentencias dictadas

Cáceres.—Condenando á Daniel Pucheco Carrero (a) Curina por el delito de homicidio, á 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

Valencia de Alcántara.—Condenando por resistencia á un agente de la autoridad á Antonio Ramajo Carrillo y Federico Gabriel Rivera Taboada á la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 125 pesetas á cada uno.

Logrosán.—Condenase á Gabino Casatejada Agudo á 4 meses y 21 días de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el delito de robo.

DE SOCIEDAD

Esta mañana se ha verificado el sepelio del cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo don Miguel Calaff Hurtado.

Los funerales que se celebraron en

la Iglesia de Santiago se vieron muy concurridos, pues el señor Calaff era persona que en su vida gozó de grandes simpatías en Cáceres.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el Comisario regio de Fomento don Serafin Rodas Herrero.

NOTICIAS

Las oficiales 5.º de Telégrafos siguen sus campañas para lograr que en los presupuestos próximos á discutirse en las Cortes, se incluya la mejora de sus sueldos.

Nosotros, que conocemos la labor penosa de tan dignos funcionarios deseáramos éxitos para que sus propósitos justificadísimos sean un hecho.

Se han recibido en el Instituto General y Técnico y están á disposición de los interesados los títulos de Maestro Superior expedido á favor de don Serafin Mateos Camisón y elementales á favor de don Juan Diosdado Muñoz y don José Gómez Sánchez.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la producción de las hernias ó quebraduras.

Contestando á una comunicación del señor Gobernador militar en que éste preguntaba al señor Alcalde quien había de hacer entrega oficial del cuartel á los militares, éste último señor ha contestado que él es quien debe hacer dicha entrega.

Por este Gobierno civil se ha ordenado la conducción á Alcántara del recluso en esta Pablo Carretas Blasco.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Hoy en el tren de las dos y media, llegarán á Cáceres de paso para Melilla, 62 reclutas destinados al Cuerpo de Intendencia.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto se anuncie la subasta de la conducción del correo á caballo, entre Almaraz y Navalalmoral de la Mata, por 1.100 pesetas.

Igualmente se ha dispuesto la subasta de la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre las oficinas de Cáceres, por 10.000 pesetas. Así como la conducción también entre Trujillo y Jaraicejo, por el tipo de 2.100 pesetas.

Vinos Valdepeñas

Clarete superior, 4 pesetas 16 litros.

Tinto, 4'50 id. id.

Blanco Estilo Jerez, 5'50 id. id.

En casa Manuel Simón

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas, cuyos números se expresan á continuación, pueden presentarse en el término de un año, á recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 3 de los corrientes.

Número de las papeletas y sobrante que resulta: 51.973, 1'55 pesetas; 52.356, 2'65; 53.149, 4'00; 53.769, 1'20; 54.171, 1'90; 54.189, 1'80; 54.382, 1'65; 54.890, 2'75; 54.916, 1'35; 54.935, 8'35; 54.994, 1'95; 55.106, 4'75, y 55.355, 2'25.

Alhajas: 5.61, 13'05 y 5.055, 1'20.

Esta tarde circulará por las calles de nuestra población un hermoso dromedario que la casa «Ecla» dedica á la propaganda de su crema para el calzado.

Ha tomado posesión de su cargo el capellán de esta cárcel correccional don Julian Rodriguez Martin.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Saturnino González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Por el excelentísimo señor Rector, se han remitido al Director del Instituto para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller, expedidos á favor de don Filiberto Asensio Martin y don Joaquín Acedo Collar.

Bartolomé Crespo Urbarri

Procurador de los Tribunales
Cuesta del Maestro, 12, principal
Cáceres

Ayer dimos cuenta en esta sección del traslado de don Eduardo Aguilera desde Trujillo á Melilla.

Nosotros tomamos la noticia del periódico madrileño *La Mañana*, que en una amplia lista de movimiento del

personal de Correos, decía así literalmente.

«Oficiales cuartos: don Eduardo Aguilera Esteban, de Trujillo á Melilla.»

Según nos dicen hoy, no es dicho señor el trasladado sino don Enrique Aguilera Cámara, de Barcelona. Por tanto nuestra no es la culpa.

Chocolate «Martiny»

Véase 4.ª plana

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población

NACIMIENTOS

Emeteria Vicenta Hurtado Marcelo.—Emeterio é Isidoro Santos Barrantes.—Dolores Giraud Pita.—María de la Victoria Pérez Olivares y Angel García Calbelo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Don Miguel Calaff Hurtado de 56 años.

En virtud de reciente real orden han sido nombrados por el señor Gobernador como vocales de la Comisión provincial de propaganda para la celebración de 2.º Congreso internacional de ciencias administrativas que ha de celebrarse en Madrid en la próxima primavera del 1914, á los señores siguientes:

Excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial, señor Fiscal de S. M., señor Gobernador militar, señor Comisario de Guerra, señor Arcipreste de la Diócesis, señor Presidente de la Diputación, señor Alcalde de este Ayuntamiento, Director del Instituto, don Juan Muñoz Chaves, don Gregorio Crehuet del Amo, don Ignacio Aranguren, don Luis Grande Baudesson, don José Fontán Centeno y don Serafin Rodas Herrero.

Quedando como presidente el señor Gobernador civil y como Secretario don Calixto Molina López.

ANUNCIO DE SUBASTA

En subasta privada, que tendrá lugar el día 10 de Marzo del corriente año, á las diez de su mañana, en el domicilio de don Gonzalo Plasencia, vecino de Cañaverla, y por el sistema de pujas á la llana, se arriarán por término de cuatro años, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, de la dehesa Dongil, término de Torrejón el Rubio, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Centro Escolar Extremeño

Academia-ponión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2
(Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 6 (11'25).

Sobre la carga

Asegúrase que esta tarde el ex-subsecretario de Hacienda y diputado conservador señor Espada reproducirá el debate del señor Sánchez Guerra contra el señor Gasset sobre el plan de carreteras.

Suplicatorios concedidos

Confírmase que la Comisión de suplicatorios ha concedido algunos contra los señores Lerroux, Soriano, Azzati y Blasco Ibañez.

Conferencia

Ha sido muy comentada en los círculos políticos la conferencia reservada que celebraron ayer los señores Canalejas y Montero Ríos.

Los republicanos

La Asamblea de Unión Republicana ha acordado no secundar la

Jefatura del nuevo partido para el señor don Melquiades Alvarez. Esto ha sido muy comentado.

Consejo

Hoy á mediodía se celebrará en el Ministerio de la Gobernación un Consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá en Palacio don Alfonso.

La huelga inglesa

Las noticias que sobre la huelga de mineros se reciben de Londres, producen gran impresión.

El señor Canalejas muéstrase preocupadísimo.

Congreso

El diputado señor Macía explicó su interpelación sobre política naval.

Senado

El señor Allendesalazar explicó en el Senado un debate sobre el plan de carreteras, idéntico al que explicó en el Congreso el señor Sánchez Guerra.

También se presentó una proposición incidental retirándola después.

Intervinieron en el debate los señores Gasset y Canalejas.

El carbón

En Cherburgo (Inglaterra), á consecuencia de la huelga carbonífera, escasea el carbón, teniendo un precio exagerado y motivando esto que se paralicen muchas industrias, obligando á la huelga á muchos obreros.

En Boulogne las compañías navieras han informado á las casas de comercio expositoras que no garantizarán la llegada de las mercancías que se importen y que además las que de Inglaterra se exporten se hará por cuenta y riesgo de los expedidores.

Empiezan á sentirse las dificultades en el transporte de viajeros.

En Saint Etienne (Francia) se acordó por los obreros el paro general en las minas.

En Alemania

Dicen de Berlín que las Asociaciones católicas obreras se oponen á la huelga general y que confían que las Compañías les aumentarán el salario.

En Cristianía

Telegrafían de Cristianía que á consecuencia de la falta de carbón originada por la huelga inglesa, se han visto obligadas á cerrar las fábricas de Sarsphorg, despidiéndose á más de 2.000 obreros.

Más noticias

En Castellón se han recibido telegramas directos de Londres sobre la huelga, en los que entre otras cosas se dice: La huelga agravadísima sin que se vea perspectiva de arreglo. Suspendan embarques para Inglaterra.

Estas noticias han causado gran impresión.

Las últimas

Las últimas noticias recibidas de Londres pintan la situación como muy gravísimas en toda Inglaterra.

Aumenta de día en día el cierre de las fábricas, habiendo ya tres millones de obreros con paro forzoso.

Los servicios de la navegación están desorganizadísimos.

Han dejado de circular ya 260 trenes.

El gobierno inglés muéstrase preocupadísimo por la situación creada.

Las potencias europeas excitan á Inglaterra á que solucione cuanto antes el conflicto.

Sin embargo considérase hoy la solución difícilísima.

En París reina gran emoción ante las noticias que se reciben de Londres, y esta emoción se va extendiendo á todo el mundo.

En Alemania

De Berlín dicen que se agrava la situación obrera en la cuenca minera del Rhin, habiéndose perdido las esperanzas de solución.

En toda Alemania se sienten los efectos de la huelga inglesa.

En Hamburgo y Kiel ha empezado la paralización de barcos.

Lo mismo ocurre en otros puertos.

En Austria

La unión de obreros mineros austriacos exigen de los patronos aumento de sus salarios.

Paro forzoso

En la mayoría de los puertos franceses el paro forzoso de descargadores es general.

Se han suspendido los trenes de Sant Malo.

En los Estados Unidos

Telegrafían de New-York que los mineros han exigido aumento de salario considerándose inminente el paro general.

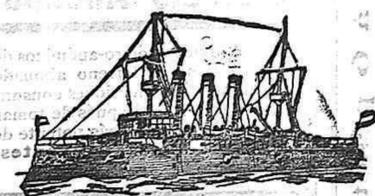
HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

La Veloce



GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES
DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros
y mercancías
PARA

América del Sur

El magnífico vapor á doble hélice ARGENTINA

Saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires
Con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua
el día 26 de Marzo de 1912

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodriguez,
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberío Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular**

Renacimiento.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS
DESDE
15
PESETAS
COMPANY --Fotógrafo
Fuencarral, 29
MADRID
SE ENVÍAN A PROVINCIAS

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licorés de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY!,"

Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán
CLAUDIO MARTIN — Casar de Cáceres

DE VENTA EN CÁCERES
Importantes establecimientos de Ultramarinos... }
D. Anastasio Simón.
" Joaquín Meléndez.
" Manuel Simón.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GELLOS, Madrid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garant.ª	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 18 Y 15

LA PURHZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLAZA S. ENOLA

Depositarío en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reasegurados.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Subinspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11 BADAJOZ

Subinspector en la provincia de Cáceres: D. Luis González Borroguero Carnicero, 18 y 15 CÁCERES

Garage Alcaráz

Accesorios, Pneumáticos, aceites, grasas
y gasolina

Reparación de automóviles
y toda clase de mecánica

CALLE SAN PEDRO
CÁCERES

Forman contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la
caja de algodón FORMAN á 7,50 ptas.

Tarjetas de visita, desde una
peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

BUENA OCASION!

SE VENDE un bonito coche lánco semi-nuevo y sobre barato.

Puede verse en calle Margallo, 92
CÁCERES

NO COMPRAR POSTALES!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería

EL NOTICIERO

ALFONSO XIII, 8, CÁCERES